

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través de la Secretaría de Transporte de la Nación y Ferrocarriles Argentinos Sociedad del Estado se dispongan los medios y recursos necesarios para la recuperación y puesta en funcionamiento del transporte ferroviario de pasajeros y de carga a la provincia de San Juan.

CRISTIAN ANDINO

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Este proyecto de resolución tiene por objeto solicitar al Gobierno nacional que dentro de su competencia realice las acciones necesarias para la recuperación y puesta en funcionamiento del transporte ferroviario de pasajeros y de carga a la provincia de San Juan.

En 2023 se recuperó el trayecto del Ferrocarril San Martín desde Buenos Aires hasta Palmira, Mendoza, tras más de treinta años. Aquel anuncio versó en particular sobre el tren de pasajeros. Según se informó, la reinauguración del tramo ferroviario mejorará la conectividad de más de trescientos mil pasajeros. Ahora bien, aún queda un tramo por reponer y recuperar que tampoco funciona desde 1993: desde Palmira, Mendoza hasta la Provincia de San Juan.

El 12 de abril de 1885, se inauguró el servicio ferroviario desde Retiro, ciudad de Buenos Aires a la ciudad de San Juan: “Con la presencia del presidente de la república, General Julio A. Roca, se inaugura con gran júbilo la línea de Buenos Aires a San Juan del FCGOA, después llamado Ferrocarril Buenos Aires al Pacífico y ahora FCN General San Martín, primer ferrocarril que llegaba a nuestra provincia”, cuenta César Guerrero en su libro *Efemérides Sanjuaninas* (1961).

La llegada del ferrocarril significó un enorme progreso para la provincia de San Juan que, a través del intercambio de bienes y el transporte de las personas en un medio de transporte rápido y seguro, logró su integración dinámica con todo el territorio nacional.

Sin embargo, en 1992 se puso en marcha la privatización de los ferrocarriles, y el tren a San Juan cesó sus operaciones. El último tren de pasajeros partió el 10 de marzo de 1993 desde la Estación San Martín, y así San Juan perdió un medio de transporte vital para su desarrollo económico.

En 2023, en el marco del “Plan de Modernización del Transporte Ferroviario”, iniciado en 2021 por el gobierno del Frente de Todos, se recuperó el trayecto del Ferrocarril San Martín desde Buenos Aires hasta Palmira, Mendoza. Pero este servicio fue suspendido a principios de abril de 2024, tras menos de un año de funcionamiento.

Este plan, que había logrado la recuperación de más de 2.500 kilómetros de vías, la reconexión de 67 localidades en todo el país y la reactivación de 17 tramos ferroviarios, no ha sido continuado por el actual gobierno que ha eliminado prácticamente toda la obra pública.

Sostenemos que el desarrollo y la integración económica de nuestro país exige necesariamente la realización de obras de infraestructura vinculadas al transporte de bienes y personas, y el ferrocarril es un sector clave que debe ser impulsado por el Estado nacional

Solicitamos por lo tanto al Poder Ejecutivo que retome el plan de modernización ferroviaria, incluyendo a la provincia de San Juan, mediante una nueva conexión entre la ciudad de San Juan y Palmira, Mendoza, una vez restaurado el servicio Buenos Aires - Palmira, actualmente suspendido.

Por estas razones, solicito a mis colegas diputadas y diputados que acompañen el presente proyecto de resolución.

CRISTIAN FELIPE ANDINO